

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

315**SALAMANCA NÚMERO 2**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN-NOTIFICACIÓN

En virtud de lo acordado en autos número 324 de 2010, seguidos en este Juzgado a instancias de don Víctor Flores Sánchez, contra “Iberbolsa Asesoría y Proyectos Informáticos, Sociedad Limitada Unipersonal”, “Momento y Valor, Sociedad Limitada”, don Antonio Alvarado López y Fondo de Garantía Salarial, sobre despido, por la presente se cita a “Momento y Valor, Sociedad Limitada”, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, calle Vicente Blasco Ibáñez, número 19, y actualmente, se encuentra en ignorado paradero, a fin de que el día 8 de junio de 2010, a las once y cuarenta y cinco horas, comparezca ante este Juzgado, sito en la plaza de Colón, número 8, sala 8, planta-sótano, de esta ciudad, para celebrar acto de conciliación y a continuación el del juicio, de no haber avenencia.

Y se le hace constar que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las sucesivas diligencias se practicarán en los estrados de este Juzgado.

Y para que le sirva de citación y requerimiento en forma a la demandada, expido la presente que firmo en Salamanca, a 3 de mayo de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/19.555/10)